# PROYECTO DE DIRECCIÓN

*GONZÁLEZ ALBÉNDIZ, LUIS*

*N.R.P.2509518202A0590*

*Diciembre 2022*

# ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN ..... 1
1.1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL ..... 1
1.2. JUSTIFICACIÓN ..... 2
1.3. PROPUESTA DE EQUIPO DIRECTIVO ..... 3
1.4. DECLARACIÓN DE INTENCIONES, MODELO DE DIRECCIÓN Y LIDERAZGO ..... 4
2. ANÁLISIS DEL CENTRO Y DE SU ENTORNO ..... 6
2.1. ÁMBITO EXTERNO ..... 6
2.1.1. CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL ..... 6
2.1.2. FAMILIAS Y ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES ..... 7
2.1.3. RELACIONES CON EL ENTORNO ..... 8
2.2. ÁMBITO INTERNO ..... 8
2.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO ..... 8
2.2.2. PROFESORADO ..... 10
2.2.3. ALUMNADO ..... 11
2.2.4. PAS ..... 12
2.2.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ..... 12
2.2.6. PLANES Y PROYECTOS ..... 13
2.2.7. ESTADO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO ..... 15
2.2.8. ÓRGANOS COLEGIADOS ..... 15
2.3. CONCLUSIONES ..... 17
3. OBJETIVOS ..... 19
3.1. ÁMBITO PEDAGÓGICO ..... 19
3.2. ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN ..... 20
3.3. ÁMBITO RELACIONAL ..... 20
3.4. ÁMBITO DE GESTIÓN Y RECURSOS ..... 21
4. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN ..... 22
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ..... 41
5.1 PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO ..... 41
5.2 AGENTES IMPLICADOS ..... 41
5.3 MOMENTOS Y PROCEDIMIENTOS ..... 43
5.4 INSTRUMENTOS O RECURSOS ..... 43
5.5 COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ..... 45
6. BIBLIOGRAFÍAY LEGISLACIÓN ..... 46

# 1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

## 1.1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

A continuación, se detalla el marco legal que se ha tomado como referencia para la elaboración de este proyecto:

- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE (LOMLOE, 2020)
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa(LOMCE, 2013)
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (LEA 2007)
- Real Decreto 894/2014 de 17 de octubre, artículo 2 punto 3 por el que se desarrollan las características del curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva establecido en el artículo 134.1.c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, así como los correspondientes cursos de actualización de competencias directivas.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía.
- Orden de 9 de noviembre de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía. Quedan derogados los artículos 9.1, 11 y 12.
- Orden de 9 de febrero de 2022 (BOJA de 17 de febrero), que regula los criterios, los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado de enseñanzas artísticas superiores en centros docentes públicos, así como las pruebas de acceso a las citadas enseñanzas, introduce en su disposición final primera la modificación de los artículos 9.1, 11 y 12, así como de la disposición transitoria primera de la orden citada anteriormente de 9 de noviembre de 2020.
- Para el resto de normativa de aplicación en este curso es conveniente presentarla en forma de tabla debido a que nos encontramos en pleno proceso de implantación de la séptima ley educativa que he tenido el dudoso orgullo de vivir.

# Normativa de aplicación para el curso 2022/2023

| | NORMATIVA ESTATAL | | | NORMATIVA AUTONÓMICA | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Aspectos organizativos y curriculares | Evaluación, promoción y, en su caso, titulación | COVID-19 | Aspectos organizativos y curriculares | Evaluación, promoción y titulación | Atención a la diversidad |
| **1º y 3º ESO** | Real Decreto 217/2022 | Real Decreto 217/2022 | Real Decreto-Ley 31/2020 | Instrucción 1/2022<br>- Anexo I (horario lectivo semanal)<br>- Anexo II (Perfil competencial y Perfil de salida)<br>- Anexos del III-VI (desarrollo curricular)<br>- Anexo VII (situaciones de aprendizaje) | Instrucción 1/2022 | Instrucción 1/2022<br>- Programa de diversificación curricular (apartados del vigesimoprimero al vigesimoséptimo)<br>- Modelo de programa (Anexo VIII)<br><br>Orden de 15 de enero de 2021 (Capítulo III) |
| **2º y 4º ESO** | Real Decreto 1105/2014* | Real Decreto 984/2021** | Real Decreto-Ley 31/2020 | Decreto 111/2016, modificado por el Decreto 182/2020<br><br>Orden de 15 de enero de 2021 | Instrucción 1/2022 | Orden de 15 de enero de 2021 (Capítulo III) |

* De aplicación en estos cursos, conforme a la disposición transitoria primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.
** De aplicación en estos cursos, conforme a la disposición transitoria segunda del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

| | NORMATIVA ESTATAL | | | NORMATIVA AUTONÓMICA | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Aspectos organizativos y curriculares | Evaluación, promoción y, en su caso, titulación | COVID-19 | Aspectos organizativos y curriculares | Evaluación, promoción y titulación | Atención a la diversidad |
| **1º de Bach** | Real Decreto 243/2022 | Real Decreto 243/2022 | Real Decreto-Ley 31/2020 | Instrucción 13/2022<br>- Anexo I (horario lectivo semanal)<br>- Anexo II (Perfil competencial)<br>- Anexo III y IV (desarrollo curricular)<br>- Anexo V (situaciones de aprendizaje) | Instrucción 13/2022 | Instrucción 13/2022<br>- Exención de materias y fraccionamiento (apartados del decimoséptimo al vigésimo)<br>- Modelo de programa (Anexo VI) |
| **2º de Bach** | Real Decreto 1105/2014* | Real Decreto 984/2021** | Real Decreto-Ley 31/2020 | Decreto 110/2016, modificado por el Decreto 183/2020<br><br>Orden de 15 de enero de 2021 | Instrucción 13/2022 | Orden de 15 de enero de 2021 (Capítulo III) |

* De aplicación en estos cursos, conforme a la disposición transitoria primera del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.
** De aplicación en estos cursos, conforme a la disposición transitoria segunda del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril

## 1.2. JUSTIFICACIÓN

En el curso 2010/11 comencé como jefe de estudios en el IES Odiel y 12 años después se jubila el que ha sido mi director durante todo ese periodo. El resto del equipo directivo decidimos continuar con el reto de asumir la responsabilidad de dirigir nuestro centro ya que sería un gran riesgo dejarlo a cargo de personas noveles o no acostumbradas a dirigir un Centro de estas características tan complejas.

Se nos presentó la oportunidad de incorporar nuevas ideas organizativas y de funcionamiento y el equipo que se propone en este proyecto lo asume con gran ilusión y excelente capacidad de trabajo.

Las funciones de dirección de los centros docentes son cada día más complejas. La gestión escolar es una encrucijada entre lo burocrático-administrativo, lo económico, lo curricular, lo ideológico, lo pedagógico y la innovación educativa, es decir, abraza toda la dimensión organizativa de un centro de enseñanza que debe orientar su actividad al cumplimiento de los principios y fines que definen el sistema educativo español.

En cuanto al Proyecto en sí, hay dos ideas esenciales que impregnan la filosofía del documento y que pretendo sean los dos focos que iluminen y marquen el camino a seguir: la idea del **liderazgo distribuido**, como evolución del antiguo liderazgo fuerte y personal, donde las responsabilidades se compartan y donde todo el profesorado se sienta partícipe y pueda aportar su esfuerzo y su ilusión; y la idea de un **centro abierto**, de fomentar una comunidad de aprendizaje viva e interconectada, donde el centro sea una institución abierta y accesible, integrada en el contexto en que se encuentra, colaborador con otras instituciones y asociaciones en el objetivo común de educar y formar a la futura sociedad .

Pretendemos pues basar nuestra actuación en la participación de todos los sectores que integran la Comunidad Educativa, con el apoyo del Consejo Escolar, de todo el profesorado, del alumnado, de la Asociación de Madres y Padres, personal laboral y representantes de las instituciones del entorno tales como Ayuntamiento, Servicios Sociales, Directores de los otros centros educativos, Asociaciones y empresas, para dar cumplida respuesta, en la medida de lo posible, a los retos que plantea la enseñanza actual del siglo XXI para la dirección de este Centro.

## 1.3. PROPUESTA DE EQUIPO DIRECTIVO

En cuanto a los miembros del equipo directivo, haré un análisis desde el punto de vista del tipo de liderazgo que cada uno ejerce.

- **Vicedirección, Ana Romero Huelva**. Ya pertenecía en el anterior equipo a la Jefatura de Estudios adjunta lo que le confiere experiencia en trabajo en equipo. Ejerce un tipo de liderazgo sutil, ya que sus opiniones y aportaciones son siempre equilibradas, intentando ser objetiva y no dejándose llevar por emociones. Tiene “don de gentes” y goza del respeto y la confianza de todo el claustro.
- **Secretaría, Lourdes García Tarifa**. En el equipo directivo anterior no había representación de los ciclos formativos, lo que era una carencia notable en muchos aspectos. Es una gran profesional cuya formación en Gestión Administrativa y la pasión con la que ejerce su trabajo hace que sea la persona perfecta para este puesto de tanta responsabilidad y que tanta honestidad y confianza requiere.
- **Jefatura de Estudios, Francisco Galán Galacho**. Es otro de los puntos fuertes de este equipo. Es efectivo, comprensivo y con un carácter envidiable. Su gran trayectoria profesional y personal son su aval. Tiene un conocimiento profundo del centro y de su alumnado, es una persona adaptable, que escucha a los demás y que acepta otras posturas con naturalidad y

empatía. Es muy querido y valorado por todo el claustro. Además, tiene un trato exquisito con las familias.

- **Jefaturas de Estudio Adjuntas**. Hay dos jefaturas de estudio adjuntas. Una de ellas está en manos de **Rocío Sevilla Corralejo**, profesora de Inglés que lleva 8 años en el anterior equipo directivo. Su profesionalidad, su extraordinaria capacidad de trabajo, su talante y su rigurosidad la hacen perfecta para formar parte del equipo directivo y sirve de puente perfecto entre el equipo directivo y los compañeros las familias del centro. Se encarga de las justificaciones de las faltas de todo el personal y de todas las gestiones relacionadas con la disciplina del día a día
- La otra **Jefatura de Estudio Adjunta** es la última incorporación a nuestro equipo. Está en mano de otra gran profesional, **Lourdes Quintero Márquez**, profesora de Tecnología implicada en innumerables proyectos durante todos estos años y su rapidez, implicación y eficacia en el trabajo hacen de ella una compañera imprescindible en este equipo. Se encarga de hacer el seguimiento del absentismo y de algunos aspectos relacionados con la convivencia en el centro.
- **Dirección**. Pertenezco al equipo directivo desde hace 12 años. Anteriormente como jefe de Estudios y en este curso accedí a la dirección. Creo ser una persona con un carácter muy tranquilo, y aunque encajo las críticas con cierta dificultad, optimizar es mi vida y creo tener bastante empatía. En el centro hay un excelente ambiente de trabajo a pesar de los continuos cambios normativos y me siento apoyado por el claustro. La principal idea es distribuir labores. Esto hace que todos vayamos asumiendo responsabilidades. El primer y gran éxito de este equipo directivo es la sinergia que existe entre sus componentes ya que conseguimos sacar lo mejor da cada uno. Además, trabajamos en equipo con mucha eficacia y sabemos delegar y apoyarnos unos a otros cuando las circunstancias así lo requieren.

## 1.4. DECLARACIÓN DE INTENCIONES, MODELO DE DIRECCIÓN Y LIDERAZGO

El I.E.S. Odiel ha sido un referente educativo y cultural en toda la comarca desde su creación hace ya 32 años. Con este proyecto, pretendo trabajar, junto con todo el Equipo Directivo, el Claustro y la ayuda del AMPA y otros miembros de la Comunidad Educativa, para afianzar este liderazgo, dar continuidad al trabajo bien hecho anteriormente y dar un nuevo impulso quedé una respuesta educativa adecuada a los nuevos retos que el alumnado de Gibraleón nos plantea. Convencido de que el **trabajo en equipo** y el **liderazgo compartido** es la clave, y de que facilitar la labor de los grandes profesionales que conforman este claustro es la garantía, pretendo presentar un proyecto de dirección lleno de ilusión y que fomente:

- La **participación de todos los miembros de la comunidad educativa** y la **implicación de las familias** para conseguir el éxito educativo de nuestro alumnado.
- Fomentar un clima de **convivencia positiva** en el centro basado en la **igualdad entre hombres y mujeres**, la **resolución pacífica de conflictos**, la **lucha contra el acoso escolar** y la **educación en valores**.
- Facilitar y fomentar la mejora de la acción educativa y el **trabajo en equipo** del profesorado.

- Fomentar la **innovación educativa** y el **desarrollo de proyectos** que complementen la formación de nuestro alumnado y potencien una **formación integral**.
- Continuar con el **PLAN DE TRABAJO para el Desarrollo Curricular LOMLOE** comenzado en este curso, animando al profesorado que tan desilusionado se encuentra actualmente por los numerosos cambios de normativas y la ausencia de herramientas corporativas que faciliten el trabajo (Cuaderno de Séneca)
- Aumentar la **proyección social** de nuestro centro potenciando las relaciones con instituciones del entorno, Ayuntamiento, centros educativos, asociaciones y empresas.
- Comenzar la **proyección internacional** de nuestro centro promoviendo la participación en programas internacionales.

Este Proyecto de Dirección ha sido elaborado siguiendo el siguiente eje vertebrador:

- Ha sido necesario realizar un ***análisis de partida*** que nos dé información sobre las fortalezas y los aspectos mejorables o debilidades y **detección de necesidades educativas** en distintos ámbitos.
- Se han ***formulado los objetivos*** consiguientes orientados a mejorar estos aspectos, partiendo de esta detección de necesidades, es decir, partiendo de la realidad de nuestro instituto, agrupados en ámbitos de actuación destacando sus **responsables** y los **indicadores** que van a informarnos sobre el grado de consecución de éstos.
- Se ha diseñado un ***Plan de actuación***, definiendo las **tareas** que creemos nos van a llevar a la consecución de los objetivos, así como metodología, temporalización y los **recursos** que vamos a utilizar para ello.
- Como todo proceso educativo, tiene previsto cómo se va a ***evaluar*** tanto el proyecto en sí mismo como la consecución de los objetivos planteados. Me he basado en todo momento en el **Plan de Centro** y la **Memoria de Autoevaluación**, teniendo en cuenta las propuestas de mejora aportadas por los distintos Departamentos Didácticos, el Departamento de Orientación, FEIE, ETCP, tutorías y otros miembros del Claustro y de la Comunidad Educativa. Así mismo se pretende actualizar algunos puntos del Plan de Centro, haciendo una lectura crítica del mismo y procurando introducir planteamientos que sirvan para la renovación de éste. Esperamos que el resultado sea un Proyecto **realista**, **práctico** y que resulte **útil** para afrontar los retos a los que esta Comunidad Educativa se enfrenta.

# 2. ANÁLISIS DEL CENTRO Y DE SU ENTORNO

Para este análisis se han tomado como referencia el Plan de Centro, la Memoria de Autoevaluación del curso 21/22, los Indicadores Homologados de nuestro centro (septiembre de 2022), la matriz de oportunidades, además de datos recogidos de Séneca y las memorias finales de los Departamentos Didácticos.

Abordaremos este análisis desde una doble perspectiva: ámbitos externo e interno que determinan las características de nuestro centro, su entorno y nuestra comunidad educativa.

## 2.1. ÁMBITO EXTERNO

Con más de 30 años de historia, el IES Odiel es el único centro de secundaria, bachillerato y ciclos del municipio.

Es un gran Centro educativo, social y cultural referente en la comarca.

### 2.1.1. CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL

Gibraleón es un municipio de la provincia de Huelva, situado a 14 Km de la ciudad y ubicado a orillas del río Odiel. Su población ha ido creciendo de manera más o menos constante y alcanzó los 12.810 habitantes en el año 2021. Actualmente la población menor de 20 años se aproxima al 21% y la población inmigrante constituye el 4,7%. (Datos referidos a 2021 según el Instituto Nacional de Estadística)

Gibraleón es un pueblo andaluz eminentemente agrícola, dedicado fundamentalmente al cultivo del girasol, olivo, naranjo y fresa, siendo la ganadería escasa a pesar de tener el suelo buenas condiciones para la explotación de este recurso.

Cuenta con pequeñas industrias dedicadas principalmente a la fabricación y suministro de materiales de construcción, así como a la transformación y manipulación de productos agroalimentarios.

### 2.1.2. FAMILIAS Y ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

El contexto en el que trabajamos, referido a las familias, es el siguiente:

Nuestro alumnado es variado, perteneciente a familias de diferente nivel social y cultural, y de 8 nacionalidades distintas, aunque en alguna ocasión hemos llegado a tener hasta 10. El número de alumnos y alumnas extranjeros alcanza el 2% del total. Predomina el alumnado de nacionalidad marroquí y de países de Europa del Este, sobre todo Rumanía.

Casi todo el alumnado pertenece a familias en las que ambos padres trabajan, generalmente en la construcción y la agricultura, grandes motores económicos del municipio. De acuerdo con las tendencias sociales, es cada vez mayor el número de alumnos/as que sufren situaciones de desestructuración del hogar familiar, siendo muchos y muchas los que tienen a sus padres separados o divorciados y también los que, por diversos problemas familiares, están siendo tutelados por sus abuelos.

El nivel socioeconómico es aceptable en gran parte de las familias, sin embargo, tenemos alumnado que pertenecen a familias muy humildes y/o numerosas. Nuestro centro es de compensación educativa. En la actualidad tenemos **censados 76 alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo**. 60 en ESO y 16 en el resto de enseñanzas

Existe Asociación de Madres y Padres de Alumnos que participan en el Consejo Escolar y en la vida del Centro. La participación de las familias, aunque minoritaria, es muy valiosa ya que, tanto el AMPA como el resto de los representantes, se toman muy en serio sus funciones y colaboran con el centro en propuestas y proyectos. Seguimos teniendo la asignatura pendiente de animar a muchas de las familias que siguen sin participar en las elecciones (33 de un censo de más de 1500 en las de noviembre de 2022) y, a colaborar con el AMPA para que aumenten el número de asociados y con ello su representatividad. Las relaciones del AMPA con el centro son muy fluidas y constructivas.

En los últimos años se está haciendo un esfuerzo por incorporar a las familias a la vida del centro, dinamizando la figura del **delegado/a de padres/madres**, facilitando cauces de comunicación entre estos y sus representantes en el Consejo Escolar, firmando compromisos educativos con las familias y haciendo a las familias partícipes en actividades del centro.

También debemos hacer un esfuerzo para mejorar la percepción que tienen algunas familias del profesorado, del trabajo que realizamos con sus hijos e hijas y aumentar el grado de colaboración (respeto a las normas de convivencia, inculcar valores como el esfuerzo, la responsabilidad, el compromiso, etc.)

Como principal aspecto mejorable en este sentido sigue siendo la participación e implicación de las familias, a la vez que mejorar los cauces de comunicación con el entorno. Debemos actualizar nuestra web y redes sociales, así como generalizar el uso de la plataforma PASEN, como medio oficial de comunicación a las familias.

### 2.1.3. RELACIONES CON EL ENTORNO

El centro mantiene muy buenas relaciones con el Ayuntamiento, con el resto de los centros educativos de la localidad y con las empresas del entorno. Se ha hecho un esfuerzo en los últimos años y se han firmado acuerdos de colaboración con la Universidad de Huelva y somos pioneros en la provincia en la colaboración con la Asociación Olontense Contra la Drogadicción (AOCD), la Obra Social La Caixa, entidades locales, el Ayuntamiento y la Federación Local de AMPA de Gibraleón.

El centro en los últimos 20 años ha tenido un gran impulso en las relaciones con las empresas de la localidad que ha facilitado la formación de nuestro alumnado de ciclos formativos. Además, el profesorado de ciclo tiene en cuenta las necesidades de las empresas adaptando las enseñanzas impartidas a la realidad de estas.

Contamos también con la colaboración los Servicios Sociales dependientes de la Diputación Provincial de Huelva.

El centro mantiene también estrecha relación con las fuerzas de seguridad del municipio, en especial con la Guardia Civil de Gibraleón, que colabora con nosotros en cuantas actuaciones creemos necesarias.

## 2.2. ÁMBITO INTERNO

### 2.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Para poder conocer de cerca la realidad de un centro y ver de dónde se parte para intentar mejorar lo existente, es muy conveniente estudiar a fondo el actual **Plan de Centro.**

El Plan de Centro es un documento Institucional que señala el concepto de centro que se pretende conseguir, de alguna manera marca el rumbo a seguir. Constituye su seña de identidad. Tiene carácter plurianual y vincula en su organización, gestión y funcionamiento a toda la comunidad educativa. Lo componen el Proyecto Educativo, las normas del Reglamento de Organización y Funcionamiento (R.O.F.) y el Plan de Gestión.

Es, pues, de vital importancia, analizar el Plan de Centro actual, para tomar el pulso al modelo de centro que tenemos, señalar sus puntos fuertes y las áreas susceptibles de mejora.

Ante todo, hay que considerar que el Plan de Centro es un documento que está en este momento siendo revisado para su actualización.

El conjunto del centro se encuentra razonablemente equipado, con equipos informáticos suficientes, aunque desfasados, cámaras de vigilancia, servicio de copistería, una biblioteca bien distribuida y con fondos suficientes y variados, salas de profesores amplias, cafetería y espacio suficiente para el ocio y el esparcimiento del alumnado en los periodos de descanso.

## OFERTA EDUCATIVA

Las enseñanzas que se imparten en el centro y el número de alumnos/as son:

| Cursos | Unidades | N.º de alumnos |
|---|---|---|
| Educación Especial Unidad Específica | 1 | 6 |
| 1º de E.S.O. | 7 | 193 |
| 2º de E.S.O. | 6 | 169 |
| 3º de E.S.O. | 5 | 144 |
| 4º de E.S.O. | 5 | 126 |
| 1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) | 1 | 21 |
| 2º de Bachillerato (Ciencias) | 0.5 | 19 |
| 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) | 2 | 53 |
| 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales(Lomce)) | 1.5 | 45 |
| 1º de C.F.G.B. (Electricidad y Electrónica) | 1 | 17 |
| 2º de F.P.B. (Electricidad y Electrónica) | 1 | 13 |
| 1º F.P.I.G.M. (Atención a Personas en Situación de Dependencia) | 1 | 23 |
| 2º F.P.I.G.M. (Atención a Personas en Situación de Dependencia) | 1 | 12 |
| 1º F.P.I.G.M. (Gestión Administrativa) | 1 | 10 |
| 2º F.P.I.G.M. (Gestión Administrativa) | 1 | 16 |
| **TOTALES** | **35** | **867** |

*Datos a 6 de diciembre de 2022*

Durante el presente curso ha caído la matriculación en algunos ciclos formativos. Esto se ha debido al complejo proceso de matriculación a través de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación que llevó a muchos errores y que parte del alumnado no pudo solventar.

En esta etapa de director me gustaría abordar uno de los cambios en la estructura del centro que sería una **nueva concepción de la organización del centro**. A partir de 3º ESO el alumnado no va a tener aula de referencia, sino que se van a ir desplazando a las Aula-Materia que cada departamento tendrá acondicionada y con todos los recursos necesarios en cada caso.

Esta idea la llevo madurando desde que hice una movilidad Erasmus en la modalidad de *Job Shadowing* en un instituto de Escocia en la localidad de Kilmarnock. Las aulas de cada materia se

pueden convertir en verdaderos museos interactivos donde el profesorado y el alumnado la sienten como suya y es mucho más fácil crear el ambiente propicio y tener a mano todo el material necesario para la docencia.

### 2.2.2. PROFESORADO

En el curso 22/23 el claustro lo componen en total 87 profesores,

- 78 de las distintas materias
- Una plaza de compensatoria
- Tres de Religión
- Una plaza de Audición y Lenguaje
- Una plaza de Apoyo Curricular a sordos
- Una plaza de Interculturalidad
- Y este año, por tener los cinco terceros de ESO a más de 30 alumnos por curso, nos han dotado de **dos Apoyo COVID** (cada uno de un ámbito diferente, Científico-Tecnológico y Socio-Lingüístico) una vez comenzado el curso y ya hechos y entregados los horarios, por lo que pienso que es un recurso totalmente desaprovechado, ya que se conocía la ratio definitiva de los terceros a finales de junio y podíamos haber tenido un tercero de ESO más con esas dos plazas si hubiéramos podido elegir la especialidad de cada cupo asignado.

Un dato que consideramos muy importante es que **el 49% tiene destino definitivo y de los provisionales el 30% repite destino** en el centro, lo que presupone bastante estabilidad y experiencia docente. En los últimos años, hemos ido teniendo un aumento paulatino del profesorado con plaza definitiva en el centro y cada vez más el profesorado provisional repite en el centro a pesar de que algunos vienen de muy lejos. El ambiente de trabajo y la motivación del profesorado son excelentes, el clima de trabajo es positivo, las relaciones fluidas y se percibe interés creciente hacia el alumnado y sus problemas. Hay además un equipo importante de profesores/as comprometidos con el desarrollo de proyectos y la innovación educativa. De hecho, la mayoría de los profesores/as está implicado en alguno de los muchos proyectos que se desarrolla en el centro.

Sin duda, **el claustro es una de las fortalezas** de este centro. Gracias a su trabajo e implicación se pueden desarrollar todas las iniciativas que se llevan a cabo cada curso escolar. Aun así, en ocasiones es difícil aunar esfuerzos en proyectos comunes y de gran calado. En este curso nos acabamos de embarcar en el **Proyecto One**, en el que hemos puesto mucha ilusión ya que creemos que era necesario aunar todos los proyectos en uno.

## 2.2.3. ALUMNADO

El centro tiene 867 alumnos y alumnas de edades muy diversas, ya que la crisis económica de los últimos años ha provocado que personas adultas vuelvan al Sistema Educativo para reciclarse y obtener nuevas competencias profesionales. La ratio en algunos cursos es muy alta. El alumnado que accede al centro en 1º de ESO, proviene de los tres colegios existentes en la localidad: Aurora Moreno, Cervantes y Fuenteplata. La relación con estos centros, al igual que con el resto de centros de la localidad, es bastante satisfactoria y el **programa de tránsito** funciona bastante bien y es uno de los puntos fuertes de nuestro centro y en cursos sucesivos ya tenemos planes de mejora relacionados con este aspecto que comentaré más adelante.

También es destacable la cantidad de **alumnos/as que se incorporan al centro a lo largo del curso escolar** en Secundaria Obligatoria, dado que sus familias llegan a la localidad sobre todo en época de campaña agrícola. A modo de ejemplo tenemos estos datos:

| CURSOS | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14/15 | 15/16 | 16/17 | 17/18 | 18/19 | 19/20 | 20/21 | 21/22 | 22/23 (diciembre 22) |
| 15 | 22 | 18 | 11 | 7 | 21 | 9 | 13 | 14 |

Parte de este alumnado, proveniente de Marruecos y Europa del Este, **desconocen la lengua española** con lo que se produce un grave problema de integración y de seguimiento del currículo. En los últimos años, se está dando la circunstancia de la incorporación de alumnado mayor de 16 años (que se incorporan en 4º de ESO y en postobligatoria) con desconocimiento de la lengua. Esto está creando una problemática difícil de abordar. En bachillerato recibimos al alumnado que obtiene su título de ESO en nuestro centro y algunos que vienen de Trigueros o de San Bartolomé, y en Ciclos Formativos a alumnos/as de toda la comarca.

El **absentismo escolar** es uno de los aspectos en los que, si nos fijamos en los indicadores homologados, debemos seguir trabajando en la misma dirección.

**INDICADOR: Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria.**

| | 19/20 | | | 20/21 | | | 21/22 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Total** | **Hom.** | **Muj.** | **Total** | **Hom.** | **Muj.** | **Total** | **Hom.** | **Muj.** | **Media** | **Tendencia** | **Relevancia** |
| Centro | **1,81** | 2,65 | 0,98 | **2,28** | 2,88 | 1,66 | **2,85** | 3,51 | 2,20 | **2,31** | ▼ | ▼ |
| ISEC Similar | **1,51** | 1,63 | 1,39 | **2,79** | 3,04 | 2,51 | **2,74** | 2,95 | 2,53 | **2,35** | | |
| Zona Educativa | **1,77** | 1,72 | 1,81 | **4,11** | 3,91 | 4,47 | **4,08** | 4,31 | 3,81 | **3,32** | | |
| Andalucía | **2,34** | 2,48 | 2,20 | **5,33** | 5,61 | 5,06 | **5,00** | 5,22 | 4,78 | **4,22** | | |

El Programa de Absentismo está bastante consolidado y es una de las grandes fortalezas de nuestro centro ya que la forma de controlarlo y la comunicación a las familias es muy precisa. El Equipo Técnico se reúne regularmente y que coordina las actuaciones de todos los centros de la localidad con los Servicios Sociales y otras entidades implicadas. El aumento en los últimos años

es consecuencia de la pandemia que hemos sufrido, pero de manera histórica nuestra relevancia siempre ha sido significativamente positiva en este aspecto.

### 2.2.4. PAS

En la actualidad, el Centro cuenta con un administrativo (de las dos plazas que tenemos) y tres conserjes que desempeñan una labor absolutamente imprescindible para el correcto funcionamiento de nuestra institución, facilitando las tareas a los demás miembros de la comunidad educativa. Es fundamental que desarrollen su labor en un buen ambiente de trabajo y en las mejores condiciones, ya que su trabajo revierte en el buen funcionamiento de nuestro Centro. El grado de conocimiento que este sector tiene del alumnado y su implicación para con éste, facilita notablemente el grado de orden, puntualidad y seriedad que queremos para nuestro centro. Su implicación y dedicación al centro es impecable colaborando en todas las actividades que el centro organiza.

En las jornadas de formación y bienvenida al profesorado siempre intervienen nuestro administrativo y uno de los conserjes para contarles las peculiaridades que tiene nuestro centro. Es una mejora implementada este año y tuvo una excelente aceptación por parte del profesorado recién llegado.

Además, el centro cuenta con seis limpiadoras, de las cuales, tres se encuentran contratadas por empresas ajenas al centro, estando una de ellas a media jornada. Durante el curso 22/23 se acaba de incorporar a finales de noviembre una limpiadora de refuerzo en turno de mañana cuya labor la consideramos imprescindible y esperamos que se conserve el resto de los años venideros.

### 2.2.5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El centro pone en marcha cada curso escolar el **Plan de Acompañamiento Escolar** (6 grupos) llevados a cabo mayoritariamente por mentores de la AOCD, suponen una importante ayuda para el alumnado con más carencias. Mejorar el grado de coordinación entre el profesorado del alumnado beneficiario del PROA y los mentores responsables, sin duda redundará en una mejora de los resultados y grado de efectividad del programa.

Además del PROA, el otro servicio complementario que dispone el centro es el servicio de **transporte escolar**. En total son tres rutas, dos para los numerosos núcleos dispersos que tiene la localidad de Gibraleón como El Judío o El Pintado y la tercera ruta para San Bartolomé. A fecha 12 de diciembre de 2022 hay 34 usuarios que utilizan este transporte.

Dentro del **Plan de Apoyo a la familia**, se aprobó un proyecto promovido por una profesora del centro en colaboración con la presidenta del AMPA consistente en el uso de las instalaciones

deportivas para dar respuesta a la gran demanda deportiva de Vóley que no está cubierta por las entidades locales. Su uso es de lunes a viernes de 16:00 a 20:00.

## 2.2.6. PLANES Y PROYECTOS

Según está recogido en Séneca, en el centro se desarrollan los siguientes Planes y Programas Educativos:

| Programas para la Innovación | Período de aplicación |
|---|---|
| Forma joven en el ámbito educativo | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| Aldea b, educación ambiental para la sostenibilidad | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| ComunicA | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| AulaDJaque | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| AulaDcine | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| Programa STEAM: Pensamiento Computacional | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| Programa STEAM: Robótica aplicada al aula | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| Programa STEAM: Investigación Aeroespacial aplicada al aula | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |

| Planes/ProyectosEducativos | Período de aplicación |
|---|---|
| Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz" | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| Planes de compensación educativa | DESDE 01/09/2008 - 31/08/2023 |
| Convivencia Escolar | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| Plan de Salud Laboral y P.R.L. | Permanentemente |
| Unidades de Acompañamiento | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| Prácticum Máster Secundaria | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| Erasmus+(FP) - HEBE MOBILITY 2020 - Erasmus+ (FP) Grado medio | DESDE 01/09/2021 - 31/12/2022 |
| Impulsa | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| Prevención de la Violencia de Género | DESDE 01/09/2022 - 31/08/2023 |
| Plan de igualdad de género en educación | Permanentemente |

**Proyecto OLONT:** Proyecto estrella del Instituto, buque insignia en cuanto a nuestra preocupación por la atención a la diversidad. Un Programa de lucha contra el absentismo escolar y la prevención del abandono temprano de los estudios.

**Programa AMARTE:** Programa de Extensión Escolar.

**Aula de Tiempo Fuera:** En colaboración con la Asociación Olontense Contra la Droga, donde se atiende a los alumnos expulsados, para que no pierdan la continuidad con los estudios

en su periodo de expulsión y tratar de corregir las conductas disruptivas que han producido la salida temporal del IES.

**Recreos inclusivos:** El profesorado de Educación Física organiza en los recreos (en su hora de guardia de recreo) juegos campeonatos y actividades físicas varias para potenciar el deporte entre los alumnos de 1º y 2º ESO.

Además de estos, el centro participa en la Red Andaluza de **Bibliotecas Escolares**, tarea en la que trabajan un grupo de profesores/as que cuentan con la colaboración de un gran número de alumnos/as que participan activamente en la organización de eventos. La biblioteca articula un importante número de actividades relacionadas con la lectura y escritura, encuentros con autores, talleres, concursos, etc. además de contar con su propio espacio en las redes sociales. Estas actividades, durante el curso 20/21 se han reducido notablemente debido a la situación de pandemia, pero esperamos recuperarlas cuando esta situación acabe.

Ya hace un par de años se puso en marcha el programa de **Transformación Digital Educativa** en el que se pretendía dar un gran impulso en la adquisición y mejora de las competencias digitales, tanto del profesorado como del alumnado. Además, este curso se ha añadido la figura del coordinador **#CompDigEdu.** Esta persona colaborará con el coordinador o coordinadora de transformación digital educativa (TDE) del centro en las actuaciones relativas a la mejora de la competencia digital del alumnado y del profesorado. La unión de ambas coordinaciones mejorará significativamente la organización, funcionamiento y comunicación de nuestro centro debido al uso de tecnologías digitales.

También debemos mencionar el **Plan Director,** gracias al que desde hace siete cursos toda la comunidad educativa se está beneficiando de asesoramiento y charlas por parte del Servicio de Atención al Ciudadano de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva, en temas como Riesgos de menores en Internet, Drogas y Alcohol, etc.

También resaltar que debido al gran interés del profesorado por los planes Erasmus +y a petición del AMPA, este año hemos solicitado **la acreditación Erasmus** en el ámbito de la educación escolar (KA 120), que es un sello de calidad que facilita la solicitud de nuevos proyectos. En el caso de que nos la concedan solicitaremos la movilidad con los proyectos acreditados KA 121y en caso contrario solicitaremos los proyectos de corta duración para la movilidad KA 122.

**Debemos continuar y avanzar** con el trabajo realizado en estos proyectos, nombrando los coordinadores adecuados e incentivando en la medida de lo posible la realización de actividades de innovación educativa.

## 2.2.7. ESTADO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

El comportamiento general del alumnado en el centro es muy bueno, aunque la tendencia aparece como irregular, al estudiar más a fondo los resultados, podemos comprobar que en los últimos años que aparecen en los indicadores siempre son bastante aceptables comparándolos con centros de ISC similar. Los problemas de disciplina suelen producirse en los dos primeros cursos de secundaria obligatoria con muchísima diferencia del resto.

**Según los indicadores homologados** nuestro centro debe seguir trabajando en la misma línea y conservando la web de gestión tutorial y de disciplina que tan buenos resultados está dando desde hace ya 9 años.

| ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia | | |
|---|---|---|
| **Indicador** | **Tendencia** | **Relevancia** |
| ↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia. | ▽ | ▼ |
| ↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. | ▽ | ▼ |
| ↑ Cumplimiento de normas de convivencia. | △ | ▲ |
| ↓ Conductas contrarias a la convivencia. | ▽ | ▼ |
| ↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. | ▽ | ▼ |
| ↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia. | ▽ | ▼ |

*Septiembre 2022*

Aun así, en el último Consejo Escolar (octubre 2022) hemos seguido tomando medidas para intentar erradicar cualquier gesto de violencia de todo tipo de nuestras aulas con un nuevo plan denominado **Violencia Cero,** que tuvo una acogida muy buena entre el sector de padres madres y alumnado. El **área de la convivencia** uno de los aspectos más importantes del centro y donde todo esfuerzo nunca será en vano.

## 2.2.8. ÓRGANOS COLEGIADOS

La dirección de los centros, a partir del 19-01-2021 con la entrada en vigor de la LOMLOE (disposición final quinta), ha perdido la competencia de aprobar los proyectos, las normas y la programación general anual (sin perjuicio de las competencias del claustro) a los que se refiere el capítulo II del título V de la LOE (autonomía de los centros), en favor del Consejo escolar, que además de aprobar estos proyectos, normas y la programación anual, tendrá la competencias de evaluación de estos documentos programáticos.

El trabajo de coordinación de los órganos colegiados es primordial para un buen funcionamiento del centro. Sin embargo, los cambios normativos, las restricciones para generar los horarios y la carga burocrática a la que está sometido el profesorado hace cada más difícil dedicarle horas a la coordinación. A pesar de eso todos los órganos colegiados tienen un calendario de reuniones establecido por la jefatura de estudios al comienzo de cada curso.

- ETCP y departamento de FEIE

Se reúne semanalmente y es muy operativo. Se levanta acta de cada sesión y se envía a través del repositorio a todo el claustro para que conozca de primera mano los acuerdos tomados.

- CLAUSTRO

A pesar de ser un claustro muy numeroso el ambiente es muy cordial y los debates siempre se tratan con respeto. En la mayoría de las ocasiones se llevan propuestas desde el ETCP y se comentan en claustro para tomar el acuerdo definitivo.

- CONSEJO ESCOLAR

Algo muy extendido en todos los centros de secundaria es la falta de implicación de las familias una vez que sus hijos llegan al instituto. Nos cuesta encontrar candidatos del sector del profesorado cuando hay renovación. En alguna ocasión nos hemos quedado con menos representantes al no tener a nadie para cubrir un traslado.

Por parte de las familias no suele haber muchos candidatos cuando hay elecciones al Consejo Escolar, sin embargo, los representantes que salen suelen asistir a las sesiones y son muy colaboradores con todas las actuaciones que se deciden.

Por parte del sector del alumnado tenemos representación suficiente pero no asisten a las convocatorias con regularidad.

Este curso una de las propuestas de mejora está diseñada en este aspecto, ya que estamos propiciando y organizando las asambleas de delegados semanas antes de los Consejos Escolares para que debatan y decidan qué propuestas quieren que sus representantes lleven al Consejo Escolar.

- DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Se reúnen semanalmente y todos funcionan con libros de acta digitales que suben a los repositorios de Séneca. Es dónde se toman los acuerdos que después debatimos en el ETCP y claustro.

- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

La provisionalidad de las dos plazas que tenemos en este departamento hace que su funcionamiento sea muy variable. Este curso 22/23 hemos vuelto a tener la inmensa suerte de que repiten las dos orientadoras que tuvimos hace dos años que han demostrado una implicación y una iniciativa que son absolutamente necesarias para el buen funcionamiento del centro. Es un centro muy grande, de compensación educativa y con dos ciclos formativos de grado medio y un CFGB.

El departamento de orientación tiene reuniones semanales con los tutores de cada nivel educativo y un miembro del equipo directivo.

- ÁREAS DE COORDINACIÓN

Nos gustaría poder conseguir algún curso que los coordinadores de Área pudieran tener una hora de reunión semanal para poder tomar acuerdos que después vayan al ETCP y al claustro.

- EQUIPOS DOCENTES

Además de las reuniones de sesión de evaluación inicial y evaluación, se suelen convocar con bastante frecuencia reuniones extraordinarias para grupos con alguna problemática detectada o para llegar a algún acuerdo.

## 2.3. CONCLUSIONES

Es fundamental realizar un análisis de partida, tanto del ámbito externo al centro, como del ámbito interno, señalando los **aspectos destacados/evidencias** y los **aspectos mejorables y/o necesidades**, que nos permitan formular unos objetivos acordes al contexto del centro y la zona.

| **ÁMBITO EXTERNO** | |
|---|---|
| ASPECTOS DESTACADOS/EVIDENCIAS | ASPECTOS MEJORABLES / DEBILIDADES |
| Alumnado cada vez más de origen diverso, inmigrantes y de muy diversas edades e intereses. | A pesar de que la mayor parte del alumnado de familias inmigrantes es nacido en España, siguen surgiendo conflictos con componentes racistas, xenófobos, discriminatorios, etc. |
| Incorporación progresiva de alumnado a lo largo de todo el curso escolar. | Debemos profundizar en el protocolo de acogida de este alumnado, sobre todo en el que tiene dificultades con el idioma. |
| Distinto grado de implicación y participación de las familias. | Debemos aumentar la participación de las familias en la vida del centro e implicarlas en la evolución académica de sus hijos e hijas. |
| Las relaciones con las instituciones del entorno (Ayuntamiento, otros Centros Educativos, empresas, asociaciones, etc.) son fluidas y constructivas. | Debemos incluir las necesidades del sector productivo en la innovación de las enseñanzas en nuestro centro. Fomentar la integración de las empresas en el aprendizaje del alumnado y en la vida del centro, ayudando a su vez a la actualización del profesorado en los nuevos procesos que van surgiendo en el sector productivo. |

| **ÁMBITO INTERNO** | |
|---|---|
| ASPECTOS DESTACADOS/EVIDENCIAS | ASPECTOS MEJORABLES / DEBILIDADES |
| Las instalaciones del centro son adecuadas, algo anticuadas y cada vez mejor equipadas. | El mantenimiento de los recursos digitales es un problema y se lleva gran parte de la dedicación horaria de nuestro coordinador TDE, aunque este año disfruta del doble de reducción. Es necesario renovar la dotación de los equipos informáticos y de algunos departamentos. |
| El clima de trabajo y las relaciones interpersonales entre todos los trabajadores del centro es cordial y positiva. | Debemos fomentar el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo, y tener objetivos comunes y compartidos. |
| La plantilla es cada vez más estable a pesar del concursillo, además, entre la plantilla definitiva contamos con personal con bastante experiencia e implicado en la vida del centro. | La falta de horas de coordinación dificulta la puesta en marcha de decisiones compartidas. Hay que mejorar la formación de los tutores/as, como agentes clave dentro del proceso educativo del alumnado y las relaciones con las familias.<br>La implicación del profesorado en actividades de formación conjuntas que den respuesta a problemas del centro es mejorable. |
| El rendimiento de los escolares es diverso. En algunos niveles los resultados escolares son relativamente bajos en proporción con otros centros del mismo ISC. | Debemos centrarnos en las medidas de atención a la diversidad y los PRANA como respuesta educativa que podría mejorar los rendimientos escolares. |
| El Programa de Tránsito está bastante avanzado. El Protocolo de absentismo está bastante trabajado y se llevan a cabo de forma sistemática en toda la localidad. | Actualmente se está revisando y dinamizando el programa de Tránsito empezando a trabajar sobre la unificación de las diferentes normas de convivencia.<br>En cuanto al absentismo se debe empezar a trabajar sobre el **absentismo pasivo**, problema que ocasiona el fracaso escolar de muchos de nuestros/as alumnos/as. |
| La mayor parte del Claustro está implicado en la participación de alguno de los Planes y Proyectos que se desarrollan en el centro. Actualmente tenemos 8 Planes y Proyectos Educativos y 8 Programas de Innovación Educativa. | Algunos de los Planes y Proyectos no tienen coordinadores dentro del profesorado con destino definitivo en el centro, lo que dificulta la continuidad de un año a otro. |
| No tenemos un alto número de alumnos/as disruptivos/as, sin embargo, el grado de disrupción es alto y deterioran mucho la convivencia en algunos grupos. | En casi todos los cursos hay un porcentaje de alumnado con escasa o nula motivación que dificulta enormemente la labor del profesorado y que se traduce en una gran cantidad de tiempo efectivo de las clases perdido. |
| El claustro ha mejorado considerablemente su competencia digital (CD) debido al | Se ha evidenciado la necesidad de seguir aumentando la CD del claustro, pero no solo para los procesos de |

| | |
|---|---|
| confinamiento vivido durante el curso 19/20. | Enseñanza-Aprendizaje, sino también en la gestión y recursos TIC. |
| El grado de colaboración del Claustro con las propuestas del Equipo Directivo es muy alto en líneas generales, aunque el rechazo a la nueva normativa LOMLOE es muy notable. | El nuevo PLAN DE TRABAJO para el Desarrollo Curricular LOMLOE que hemos diseñado con la ayuda de nuestro inspector de referencia es muy paulatino e intentaremos que sea seguido por todo el profesorado. |
| Estructura obsoleta en los cursos a partir de 3ºESO. En cursos inferiores no veo oportuno que tengan que cambiar de clase en cada hora. | Cambio de estructura de Aula – Clase por Aula – Materia. Según el número de horas de cada materia se asignarán más o menos clases y se harán pruebas en el horario buscando la proporción más eficiente. |

# 3. OBJETIVOS

La finalidad de un centro educativo es lograr la promoción personal, académica y profesional de su alumnado, por eso, entre sus objetivos educativos, primarán aquellos que conduzcan a la mejora del rendimiento escolar del alumnado y a su continuidad en el sistema educativo.

Los objetivos que vamos a reseñar considero que son viables con la normativa, la realidad del Centro y el Plan de Centro. Los objetivos propuestos nacen del estudio de nuestra situación de partida y de las necesidades de mejoras que se han detectado.

Para facilitar la manera de abordarlos, estos objetivos están clasificados en varios ámbitos:

- ✓ Pedagógico
- ✓ Organización y Coordinación
- ✓ Relacional
- ✓ Gestión y Recursos

## 3.1. ÁMBITO PEDAGÓGICO

1. Liderar la mejora de la práctica educativa fomentando la formación como principal agente del cambio y aumentar el grado de implicación del profesorado en la elaboración de los instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación del Centro.
2. Concretar medidas de atención a la diversidad para adecuar la respuesta educativa a la diversidad de capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, intereses del alumnado y fomentar la inclusión.

3. Mejorar los rendimientos académicos del alumnado contribuyendo al éxito escolar en función de sus capacidades, intereses y expectativas.
4. Promover el trabajo en equipo, la realización de proyectos interdisciplinares, la toma de decisiones compartidas y la implicación del profesorado en la puesta en marcha de acciones educativas que afronten las necesidades de nuestro alumnado y la mejora en la competencia digital.
5. Integrar en mayor grado el sector empresarial de la localidad con el sector educativo para avanzar en un nuevo modelo productivo basado en la innovación y el emprendimiento.
6. Implicar a las familias en la evolución académica de sus hijos/as promoviendo la cultura del esfuerzo, la responsabilidad y el respeto.

## 3.2. ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

7. Impulsar la mejora de la acción tutorial proponiendo formación específica en este campo para facilitar la labor de los/as tutores/as.
8. Fomentar la participación del centro en Planes y Programas educativos, en Proyectos de Innovación Educativa y en Programas Europeos. Promover hábitos de vida saludable, el reciclaje y el cuidado del medio ambiente.
9. Revisar y actualizar anualmente el Plan de Centro involucrando a toda la Comunidad Educativa en este proceso.
10. Animar al profesorado e introducir el PLAN DE TRABAJO para el desarrollo Curricular LOMLOE en este curso y el siguiente.
11. Comprobar la viabilidad de la estructura del centro en una organización de Aula – Materia y llevarla a cabo en cursos sucesivos.

## 3.3. ÁMBITO RELACIONAL

12. Mejorar el Programa de Tránsito para disminuir el fracaso escolar en 1º de ESO, continuando con la coordinación entre los centros, los tutores de 6º y los departamentos que más dificultades tengan según los resultados arrojados por la gráfica de aprobados por materias según al colegio de origen. Conseguir un **único plan de convivencia** para los tres colegios y el instituto adaptado a las diferentes edades.
13. Promover un clima de convivencia positiva, la resolución pacífica de conflictos y la mediación como medio de resolución de conflictos entre iguales.
14. Mejorar los cauces de comunicación entre el profesorado, departamento de orientación, equipo directivo, PAS, fomentando la acción coordinada de todos los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

15. Favorecer la participación e implicación de las familias en la dinámica del Centro y, como consecuencia, en la educación de sus hijos e hijas mejorando el grado de satisfacción de estas.
16. Continuar y mejorar la colaboración con el Ayuntamiento y colaborar con las familias profesionales de los Ciclos Formativos en las relaciones con las empresas del entorno.

## 3.4. ÁMBITO DE GESTIÓN Y RECURSOS

17. Recoger y solicitar, mediante los medios pertinentes, las propuestas de los Departamentos, sobre la renovación de los equipamientos y dotaciones.
18. Mejorar progresivamente el estado y equipamiento de las aulas.
19. Organizar la distribución de recursos para el mantenimiento del centro (Edificios y zonas verdes del centro).

## 4. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

***Objetivo 1: Liderar la mejora de la práctica educativa fomentando la formación como principal agente del cambio y aumentar el grado de implicación del profesorado en la elaboración de los instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación del Centro.***

| Tareas | Responsables | Recursos | Temporalización | | Indicadores |
|---|---|---|---|---|---|
| Nombrar un coordinador/a de FEIE entre el profesorado con destino definitivo en el centro ya que este curso se jubila el actual. | Dirección | Plantilla Orgánica | Curso 1º | Septiembre | Aumentar los profesores/as que se apuntan a las propuestas formativas. |
| Continuar y seguir mejorando Organizar una jornada de acogida para el profesorado que se incorpora al centro por primera vez. | Dirección | Reuniones de trabajo | Todos los cursos | Septiembre | Número de profesores/as que asiste a la formación y resultado de la autoevaluación de las jornadas. |
| Fomentar y motivar al profesorado a participar en procesos formativos compartidos que mejoren la acción educativa del centro. | FEIE<br>Dirección | Reuniones de trabajo<br>Claustro<br>Asesor del CEP | Todos los cursos | Primer trimestre | Aumentar las propuestas formativas grupales incluidas en el Plan de Formación |
| Colaborar con el coordinador CEP para elaborar un Plan de formación que responda a las necesidades del centro y que sea compartido por el Claustro. | FEIE<br>Dirección<br>Asesor del CEP | Reuniones de trabajo | Todos los cursos | Primer trimestre | Aumentar las propuestas formativas incluidas en el Plan |
| Fomentar el intercambio de buenas prácticas educativas entre el profesorado del centro, creando foros interdisciplinares. | Dirección<br>Jefatura de estudios | Reuniones de trabajo<br>Asesor del CEP | Curso 2º | Segundo trimestre | Grado de satisfacción del profesorado.<br>Número de actuaciones nuevas llevadas al aula. |
| Involucrar al profesorado y fomentar su participación en los distintos órganos, programas, etc., fomentando | Dirección | Reuniones de trabajo | Curso 2º | Todos los trimestres | Grado de satisfacción del profesorado |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| un modelo de dirección compartida y cooperativa. | | Entrevistas personales | | | |
| Unificar criterios en la elaboración de las Programaciones didácticas y establecimiento de relaciones de interdisciplinariedad. | Equipo directivo<br>ETCP | Reuniones de trabajo<br><br>Plan de Centro | Todos los cursos | Todos los trimestres. | Grado de ajuste de las Programaciones didácticas a los criterios acordados.<br>Grado de conexión entre las Programaciones didácticas, pertenecientes a la misma área de competencias. |

***Objetivo 2: Concretar medidas de atención a la diversidad para adecuar la respuesta educativa a la diversidad de capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, intereses del alumnado y fomentar la inclusión.***

| Tareas | Responsables | Recursos | Temporalización | | Indicadores |
|---|---|---|---|---|---|
| Actualizar el censo de alumnado NEAE | Orientador/a | Dictámenes escolarización | Todos los cursos | Primer trimestre | Número de dictámenes revisados. |
| Promover la creación de un grupo de profesores voluntarios para el trabajo por ámbitos y en grupos especialmente problemáticos. | Dirección<br>Jefatura de estudios<br>Departamento de Orientación | Sesiones de trabajo<br>Claustro | Curso 1º | Junio y septiembre | Número de profesores/as voluntarios/as. |
| Facilitar a los tutores/as la información de tránsito, especialmente la del alumnado NEAE | Departamento de Orientación | Información recabada del Programa de Tránsito | Todos los cursos | Septiembre | Número de informes de tránsito elaborados. |
| Promover el segundo profesor/a en el aula como método de trabajo colaborativo y de atención a la diversidad. | Departamento de Orientación<br>Jefatura de Estudios | Profesora de PT<br>Profesor/a de apoyo.<br>Profesorado voluntario | Todos los cursos | Septiembre | Número de horas con segundo profesor/a en el aula. |

| ***Objetivo 3: Mejorar los rendimientos académicos del alumnado contribuyendo al éxito escolar en función de sus capacidades, intereses y expectativas.*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Difundir de manera clara y precisa, entre el alumnado y sus familias, los criterios de evaluación, calificación, recuperación de materias pendientes, de promoción y de titulación. | Dirección<br>Jefatura de estudios<br><br>Departamentos didácticos<br>Departamento de Orientación. | Programaciones didácticas.<br>Pasen<br>Página web del centro | Todos los cursos | Primer trimestre | Grado de conocimiento por parte del alumnado y su familia. |
| Fomentar la creación de planes personalizados de recuperación de las materias pendientes (PRANA). | Dirección<br>ETCP<br>Departamentos didácticos | Listado de alumnos con materias pendientes | Todos los cursos | Primer Trimestre | % de recuperación de materias pendientes |
| Hacer el seguimiento de acuerdos educativos firmados con las familias del alumnado con materias o módulos suspensos. | Profesorado especialista<br>Tutores/as<br>Jefatura de estudios<br>Departamento de Orientación | Documentación facilitada por Jefatura de estudios y Departamento Orientación | Curso 3º | Segundo Trimestre<br>Tercer Trimestre | Número de visitas de las familias.<br><br>Grado de recuperación de las asignaturas suspensas. |
| Incluir en el Programa de Tránsito aquellas materias específicas para cada colegio según la gráfica que compara el resultado por materias de cada colegio. | Dirección<br>Jefatura de Estudios<br>Departamento de Orientación<br>Departamentos. | Programa de Tránsito | Curso 1º | Segundo Trimestre | Número de reuniones realizadas y materias nuevas incluidas si son necesarias. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Incluir en el Plan de Formación del Centro, formación sobre nuevas metodologías. | Dirección<br>FEIE<br>ETCP<br>#CompDigEdu | Sesiones de trabajo FEIE<br><br>Plan de formación | Curso 2º | Tercer Trimestre | Número de profesores/as que solicitaron la formación.<br><br>Número de actuaciones puestas en prácticas. |
| Fomentar el uso de nuevas estrategias didácticas apoyadas en la tecnología digital (gamificación, aprendizaje cooperativo y colaborativo, resolución de problemas, etc.) | ETCP<br>Departamento de Orientación | Reuniones de departamentos.<br><br>Sesiones de trabajo | Curso 3º | Todo el curso | Número de materias y/o módulos que usan estas estrategias. |

| ***Objetivo 4: Promover el trabajo en equipo, la realización de proyectos interdisciplinares, la toma de decisiones compartidas y la implicación del profesorado en la puesta en marcha de acciones educativas que afronten las necesidades de nuestro alumnado y la mejora en la competencia digital.*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Incluir en el Plan de Formación en centro, formación de ABP y nuevas metodologías. | Dirección<br>FEIE | Sesiones de trabajo FEIE<br>Plan de formación | Curso 2º | Primer trimestre | Número de profesores/as que solicitan la formación |
| Dinamizar el uso de nuevas metodologías digitales y espacios virtuales de aprendizaje. | ETCP<br>FEIE | Sesiones de trabajo FEIE<br>Plan de formación | Curso 1º | Todo el curso | Número de materias y/o módulos implementados en espacios virtuales. |
| Fomentar la realización de proyectos interdisciplinares y el trabajo en equipo del profesorado de un mismo equipo docente. | Dirección<br>ETCP<br>FEIE | Sesiones de Trabajo.<br>Plan de formación en centro. | Todos los cursos | Segundo y tercer trimestre | Número de proyectos realizados |
| Solicitar en el Proyecto Lingüístico de Centro(PLC) empezando por una actividad en un trimestre para 1º ESO y aumentando el número de actividades y cursos de forma progresiva. | Vicedirección<br>FEIE<br>ETCP<br>Coordinador/a de ComunicA. | Sesiones de Trabajo.<br>Plataforma Google para documentos compartidos. | Curso 1º (año Cero)<br>Curso 2º | Organización primer trimestre<br>Realización: segundo y tercer trimestre | Número de actividades realizadas.<br>Elaboración del PLC al final de los 4 cursos. |
| Cumplir todos los Objetivos propuestos en el PLAN DE TRABAJO para el Desarrollo Curricular LOMLOE | Equipo Directivo<br>ETCP | Sesiones de trabajo | Curso 0 (actual)<br>Curso 1º | Todo el curso | Uso del Cuaderno de Séneca |
| Cambiar la organización de Aula – grupos por Aula – Materia a partir de 3º ESO | Director<br>Jefe Estudios | | Curso 2º | Todo el curso<br>Implantación progresiva | Número de Aulas - Materia nuevas. |

| ***Objetivo 5: Integrar en mayor grado el sector empresarial de la localidad con el sector educativo para avanzar en un nuevo modelo productivo basado en la innovación y el emprendimiento.*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Contactar con nuevas empresas de la localidad para facilitar la especialización del profesorado y la formación del alumnado. | Vicedirección Jefaturas de Departamento de ciclos | Listado de empresas de la zona. | Curso 3º | Primer trimestre | Número de nuevas empresas de contacto. |
| Afianzar las relaciones ya existentes con las empresas en las que nuestro alumnado se forma. | Vicedirección Jefaturas de Departamento de ciclos | Listado de empresas de la zona. | Todos los cursos | Segundo Trimestre | Número de nuevas empresas colaboradoras.<br>Número de convenios firmados. |
| Solicitar FP Dual entre nuestros ciclos formativos. | Vicedirección | Actividades de alternancia. | Curso 2º | Tercer trimestre | Número de Ciclos/Plazas Duales concedidas. |
| Facilitar el contacto de las empresas locales al profesorado que imparte EINEM, Economía y FOL para llevar a cabo actividades que fomenten el espíritu emprendedor y el autoempleo. | Equipo directivo Departamento FOL y Economía | Contactos de las empresas. | Curso 3º | Primer trimestre | Número de actividades realizadas |
| Adaptar los contenidos de los módulos profesionales a la realidad empresarial de la localidad. | Jefaturas de Departamento de ciclos | Análisis de las necesidades de las empresas. | Curso 2º | Primer trimestre | Número de módulos adaptados. |

| ***Objetivo 6: Implicar a las familias en la evolución académica de sus hijos/as promoviendo la cultura del esfuerzo, la responsabilidad y el respeto.*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Citar a cada familia de forma individualizada al menos una vez en el primer trimestre. | Tutores/as<br>Departamento de Orientación | Pasen<br>Agenda escolar<br>Teléfono | Todos los cursos | Primer Trimestre | Registrar el 100% de entrevistas realizadas por el tutor/a. |
| Sensibilizar a las familias en la reunión inicial de la importancia del estudio diario, el esfuerzo y el respeto a las normas de convivencia, además de la necesidad de colaboración con el profesorado | Dirección<br>Departamento de Orientación<br>Tutores/as | Reunión Inicial | Todos los cursos | Octubre | Grado de satisfacción de las familias. (Encuestas FEIE) |
| Firmar compromisos educativos entre las familias de los alumnos/as que tengan 2 asignaturas suspensas y el profesorado especialista. | Jefatura de Estudios<br>Profesorado especialista. | Modelo de "compromiso educativo" del Departamento de Orientación | Todos los cursos | Enero<br>Abril | Número de compromisos firmados.<br>Mejora del porcentaje de alumnos sin materias pendientes |
| Firmar compromisos educativos entre las familias de los alumnos/as que tengan 3 asignaturas suspensas y el tutor. | Jefatura de Estudios<br>Orientación<br>Tutores | Modelo de "Compromiso educativo" del Departamento de Orientación | Todos los cursos | Enero<br>Abril | Número de compromisos firmados.<br>Mejora de los resultados de promoción. |
| Citar a las familias del alumnado con más de 4 suspensos en la 1ª evaluación. | Departamento de Orientación<br>Tutores | Pasen<br>Agenda escolar<br>Teléfono | Todos los cursos | Enero | Número de entrevistas realizadas por el tutor/a. |
| Incluir la cultura del esfuerzo, la responsabilidad y el respeto en nuestro Plan de Centro y en el de Acción Tutorial. | Dirección<br>ETCP<br>Departamento de Orientación. | Reuniones de trabajo | Curso 1º | Primer Trimestre | Número de documentos incluidos en el Plan de Centro. |

| ***Objetivo 7: Impulsar la mejora de la acción tutorial proponiendo formación específica en este campo facilitando la labor de los/las tutores/as.*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Proponer la formación para el desarrollo de la acción tutorial (dinamización de grupos, relaciones con las familias, etc.), poniendo al tutor/a como agente indispensable de la mejora educativa. | FEIE<br>Dirección<br>Asesor del CEP | Reuniones de trabajo.<br>Claustro.<br>Asesor del CEP | Todos los cursos | Primer trimestre. | Número de tutores/as participantes en la formación. |
| Incorporar a las reuniones de tutores contenidos formativos e intercambios de buenas prácticas. | Departamento de Orientación | Reuniones de tutores. | Todos los cursos | Todos los trimestres | Grado de satisfacción de los tutores y de las familias (Encuestas) |
| Elaborar un "cuaderno del tutor", que se entregará a cada tutor al principio de curso y que contendrá toda la información necesaria para el buen desarrollo de la acción tutorial. | Jefatura de estudios<br>Departamento de Orientación | Información tránsito.<br><br>Normativa<br>Modelos de actas | Curso 1º | Tercer trimestre | Grado de satisfacción de los tutores/as.<br><br>Número de registros de visitas |
| Apoyar al profesorado tutor de nueva incorporación al centro y/o que tiene poca experiencia. | Jefatura de estudios<br>Departamento de Orientación | Carpeta de bienvenida | Todos los cursos | Todos los trimestres | Grado de satisfacción profesorado de nueva incorporación. (Encuesta) |
| Intentar formar un grupo de tutores/as voluntarios para los grupos de especial dificultad. | Jefatura de estudios<br>Departamento de Orientación | Plantilla Orgánica | Todos los cursos | Tercer trimestre. | Número de profesores voluntarios. |

| ***Objetivo 8: Fomentar la participación del centro en Planes y Programas educativos, Proyectos de Innovación educativa y en Programas Europeos. Promover hábitos de vida saludable, el reciclaje y el cuidado del medio ambiente.*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Nombrar coordinadores/as entre el profesorado con destino definitivo en el centro | Dirección | Personal definitivo en el centro | Curso 1º | Primer trimestre | Número de coordinadores |
| **Proyecto One:**<br>Fomentar la interrelación entre los distintos programas que comparten objetivos comunes, organizando reuniones entre los coordinadores. | Vicedirección<br>Coordinadores de Programas | Reuniones de trabajo | Curso 2º | Todos los trimestres | Número de reuniones |
| **Bibliotecas Escolares:**<br>Facilitar la labor del "grupo de biblioteca" | Secretaría<br>Jefatura de Estudios<br>Dirección | Presupuesto del centro.<br>Horas del cupo | Todos los cursos | Primer trimestre | Número de profesores implicados.<br><br>Número de colaboraciones externas y actividades coordinadas |
| **Plan Director:**<br>Continuar solicitando las actividades del Plan Director para el alumnado y los padres/madres, junto con el AMPA. | Dirección | Grupo de Atención al ciudadano de la Guardia Civil | Todos los cursos | Primer trimestre | Número de alumnos participantes.<br><br>Número de padres/madres asistentes |
| **Practicum (distintas modalidades):**<br>Colaborar con el profesorado interesado en la participación en el Practicum, asumir la coordinación del programa, organizar la acogida del alumnado y facilitar la asistencia a reuniones de órganos colegiados. | Dirección<br><br>Claustro<br><br>Consejo Escolar | Normativa del Programa. | Todos los cursos | Distintas actuaciones en cada trimestre. | Número de profesores/as tutores/as.<br><br>Número de alumnos/as tutorizados. |
| **Erasmus+:**<br>Fomentar la participación del centro en | Equipo directivo | Reuniones de trabajo con los | Todos los cursos | Distintas actuaciones en | Número de proyectos presentados. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| programas internacionales. Elaborar y presentar proyectos dentro del programa Erasmus + en sus distintas modalidades<br>Participar en consorcios que permita la movilidad del alumnado de ciclos.<br>Buscar y afianzar las relaciones con otros centros educativos para la realización de convenios y consorcios.<br>Solicitar la acreditación Erasmus en el ámbito de la educación escolar y de la formación profesional. | Coordinadora Erasmus | distintos implicados. | | cada trimestre. | Número de profesores/as implicados.<br><br>Número de alumnos/as beneficiario de las movilidades.<br><br>Número de centros con los que se establecen relaciones. |
| **Plan de Autoprotección, Plan de Salud Laboral y PRL:**<br>Nombrar un coordinador/a entre el profesorado con destino definitivo en el centro.<br>Revisar y actualizar el Plan.<br>Colaborar en la realización del simulacro fomentando la participación de los padres/madres, ayuntamiento y fuerzas de seguridad.<br>Organizar actividades de formación en primeros auxilios para el alumnado y profesorado del centro.<br>Comprar un desfibrilador y organizar la formación de su uso para personal docente y PAS.<br>Coordinar el reconocimiento médico para el personal del centro tanto docente como no docente. | Equipo Directivo<br><br>Coordinador/a del Plan de autoprotección | Plan de Centro<br><br>Monitores de Cruz Roja | Todos los cursos | Distintas actuaciones en cada trimestre. | Nombramiento de la coordinación.<br><br>Número de padres/madres y otras entidades participantes.<br><br>Número de participantes de los distintos sectores.<br><br>Número de trabajadores/as participantes. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Transformación Digital Educativa y #CompDigEdu:**<br>Fomentar el uso de las tecnologías en el entorno educativo.<br>Promover la incorporación progresiva de herramientas TIC entre el profesorado para la gestión del aula y la comunicación con las familias.<br>Fomentar la formación del profesorado en el uso de las pizarras digitales y otros recursos TIC de los que el centro dispone.<br>Crear un equipo de coordinación TED que colabore con la consecución de los objetivos del programa | Equipo Directivo<br><br>Jefe del Departamento de FEIE<br><br>Coordinador TDE<br>Coordinador #CompDigEdu | Dotación TIC del centro<br><br>Pasen<br><br>Moodle<br><br>G-SuitforEducation | Todos los cursos | Distintas actuaciones en cada trimestre. | Número de ordenadores en buen estado.<br><br>Número de profesores/as participantes en cursos de actualización.<br><br>Número de profesores/as implicados. |
| Procurar la continuidad de la participación del centro en los Programas para la Innovación Educativa: **Innicia, ComunicA, AuladeJaque, Aldea, Vivir y sentir el patrimonio y Forma Joven.**<br>Procurar que el profesorado coordinador tenga continuidad en el centro.<br>Colaborar con las coordinaciones en la difusión de los programas y en la participación del claustro.<br>Facilitar los medios necesarios para la realización de las actividades de cada programa.<br>Animar al profesorado implicado a la difusión de sus proyectos y a la participación en jornadas y otros eventos organizados por las diferentes entidades colaboradoras. | Equipo Directivo | Reuniones de coordinación.<br><br>Reuniones de trabajo | Todos los cursos | Distintas actuaciones en cada trimestre. | Número de años de continuidad en el programa de las coordinaciones.<br><br>Número total de participantes en cada programa.<br><br>Número de actividades llevadas a cabo. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Escuela Espacio de Paz** y el **Plan de Igualdad entre hombres y mujeres**:<br>Hacer que sean ejes centrales del Proyecto Educativo.<br>Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en actividades relacionadas con estos proyectos.<br>Coordinar las actividades que aglutinen objetivos comunes a varios proyectos.<br>Procurar la continuación del reconocimiento "Convivencia +".<br>Facilitar los recursos para la realización de actividades que mejoren la convivencia en el centro y la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la educación.<br>Facilitar las labores de las coordinadoras, mejorar la comunicación con el claustro y las entidades y organizaciones pertinentes. | Equipo directivo<br><br>Coordinaciones de los proyectos<br><br>Departamento de orientación. | Documentos Oficiales del Centro.<br>Reuniones de trabajo.<br>Presupuesto del Plan de compensatoria | Todos los cursos | Distintas actuaciones en cada trimestre. | Número de padres/madres y alumnado colaborador.<br><br>Número de actividades colaborativas.<br><br>Valoración de la Delegación Territorial como centro Convivencia+.<br>Dotación económica recibida por reconocimiento de Convivencia +.<br><br>Mejorar la estadística de convivencia.<br>Número de profesorado participante en las actividades programadas. |
| **Plan de Acompañamiento Escolar**<br>Colaborar con la coordinación del Plan y con los mentores en la selección del alumnado beneficiario y el control de asistencia.<br>Procurar la coordinación entre el profesorado y los mentores, para mejorar la acción educativa sobre el alumnado. | Dirección<br><br>Jefatura de Estudios Adjunta<br><br>Departamento de Orientación. | Mentores de la AOCD | Todos los cursos | Primer trimestre. | Número de alumnado beneficiario.<br><br>Mejora de los resultados académicos.<br><br>Resultados de los Indicadores Homologados (área de medición: enseñanza-aprendizaje). |
| **AULA de TIEMPO FUERA**.<br>Mantener la contratación de mentores del PROA con la Asociación Olontense Contra la Drogadicción para ayudar en | Dirección<br><br>Claustro | Espacio cedido por el Ayuntamiento | Todos los cursos | Distintas actuaciones en cada trimestre. | Número de alumnado atendido.<br><br>Disminuir el número de alumnado reincidente en el uso |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| la financiación.<br>Procurar la firma de acuerdos con Ayuntamiento, AMPA y otras entidades que permitan dar continuidad al ATF.<br>Fomentar la realización de actividades solidarias que procuren fondos a la ONG que lleva a cabo el proyecto.<br>Procurar canales de información entre los dos IES, los tutores/as y las responsables del ATF que permitan el buen funcionamiento de la misma. | Jefatura de Estudios<br><br>Departamento de orientación | AMPA<br><br>Personal de la AOCD<br><br>Fondos cedidos por entidades locales. | | | del ATF<br><br>Número de familias atendidas.<br><br>Grado de satisfacción de alumnado y familias. |
| **Evaluar** la marcha de los distintos Planes y Proyectos. | Dirección<br>FEIE | Encuestas<br>Reuniones de trabajo. | Todos los cursos | Tercer trimestre | Grado de satisfacción del claustro (encuesta). |

***Objetivo 9: Revisar y actualizar anualmente el Plan de Centro involucrando a toda la Comunidad Educativa en este proceso.***

| Tareas | Responsables | Recursos | Temporalización | | Indicadores |
|---|---|---|---|---|---|
| Actualizar el Plan de Centro incorporando los nuevos análisis y objetivos de este proyecto de dirección, además de los resultados de la Memoria de Autoevaluación y del Plan de Mejora de cada curso. | Dirección<br>Departamento<br>FEIE<br>Comunidad educativa.<br>Asesoramiento<br>Inspección | Documentos del centro | Cada año | Primer trimestre | Número de participantes en la elaboración de propuestas.<br><br>Número de propuestas de mejora. |
| Fomentar la participación de toda la comunidad educativa, generando documentos y estableciendo un plan de trabajo que lo permita. | Dirección<br>Departamento<br>FEIE | Reuniones de trabajo.<br>Memoria de Autoevaluación<br>Plan de Mejora. | Todos los cursos | Distintas actuaciones cada trimestre | Grado de idoneidad de los documentos.<br>Número de reuniones.<br>Grado de participación de la comunidad educativa. |

| ***Objetivo 10:Mejorar el Programa de Tránsito para disminuir el fracaso escolar en 1º de ESO, ampliando la coordinación entre los centros, los tutores de 6º y los departamentos con mayor número de suspensos.*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Convocar a los directores/as de los centros adscritos para proponer la mejora del programa de Tránsito. | Dirección | Reuniones de trabajo. | Curso 1º | Primer trimestre | Número de reuniones.<br>Número de acuerdos tomados y aportados al Programa. |
| Elaborar un único Plan de Convivencia entre todos los centros educativos de la localidad. | Dirección | Reuniones de Tránsito | Curso 1º | Segundo trimestre | Plan de Convivencia elaborado. |
| Convocar reuniones de trabajo de los tutores de 6º de los centros adscritos con los jefes de Departamento de las áreas susceptibles de mejora. | Dirección | Reuniones de trabajo. | Curso 2º | Tercer trimestre | Número de reuniones.<br>Acuerdos tomados.<br>Mejora de los resultados de 1º ESO.<br>Gráfica de materias aprobadas según colegio. |

| ***Objetivo 11: Promover un clima de convivencia positiva, la resolución pacífica de conflictos y la mediación como medio de resolución de conflictos entre iguales.*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Descripción más exhaustiva de las normas de convivencia del Centro con aportaciones de los sectores de la Comunidad educativa y difundirlas. | Equipo directivo<br>Coordinador/a EEP<br>Departamento de Orientación | Plan de convivencia<br>Consejo escolar | Todos los cursos | Primer trimestre | Realización de un 100% de las sesiones de tutoría vinculadas con la promoción de la convivencia.<br>Disminución de los comportamientos contrarios a la convivencia en el Centro. |
| Colaborar con el/la coordinador/a de | Jefatura de | Reuniones de | Todos los | A lo largo del | Número de actividades |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| EEP en la puesta en marcha de actividades y campañas de sensibilización para reforzar las normas de convivencia en el centro. | estudios Departamento de orientación Coordinador/a EEP. | trabajo.<br><br>Ambientación de pasillos. | cursos | curso | realizadas.<br>Disminución del número de partes.<br>Mejora de los datos relativo a este apartado en los indicadores homologados. |
| Promover los trabajos en beneficio de la comunidad, para el alumnado que incumple las normas relacionadas con el cuidado del centro. | Jefatura de Estudios | Plan de Convivencia | Curso 2º | Todos los trimestres | Número de alumnos/as implicados. |
| Actualización del Plan de Convivencia. Incluir la mediación como medio preferente de trabajo. | Coordinador/a EEP<br>Jefatura de estudios<br>Departamento de Orientación<br>FEIE | Reuniones de trabajo | Curso 2º | Segundo trimestre | Número de modificaciones hechas.<br>Numero de conflictos resueltos por mediación. |
| Campaña contra el Acoso Escolar. | Jefatura de estudios<br>Departamento de orientación | Visitas clase a clase | Todos los cursos | Primer trimestre | Reducción del número de protocolos de acoso. |
| Organizar Formación específica para el Alumnado Ayudante para incorporarlos como agentes colaboradores en la resolución de conflictos. | Departamento de Orientación | Talleres, ponentes externos | Todos los cursos | Primer y Segundo trimestre | Número de alumnos/as ayudantes.<br>Número de sesiones de formación realizadas. |
| Colaborar con el coordinador/a de EEP en la puesta en marcha de actividades y campañas de sensibilización para reforzar las normas de convivencia en el centro. | Jefatura de estudios<br>Departamento de Orientación<br>Coordinador/a EEP. | Reuniones de trabajo.<br>Ambientación de pasillos. | Todos los cursos | A lo largo del curso | Número de actividades realizadas.<br>Disminución del número de partes.<br>Mejora de los datos relativo a este apartado en los indicadores homologados. |
| Racionalizar el uso de partes dotando al | Jefatura de | Formación en | Todos los | A lo largo del | Mejora de los datos relativo a |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| profesorado de herramientas que mejoren la convivencia en el aula y eviten este recurso. | estudios Departamento de orientación Dirección | convivencia | cursos | curso | este apartado en los indicadores homologados. |
| Fomentar el apoyo de un segundo profesor en el aula en aquellos grupos que resulten especialmente conflictivos. | Jefatura de estudios | Profesorado voluntario Horas del cupo. | Todos los cursos | Primer y Segundo trimestre. | Reducción del número de partes. |

***Objetivo 12: Mejorar los cauces de comunicación entre el profesorado, departamento de orientación, equipo directivo, PAS, fomentando la acción coordinada de todos los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.***

| Tareas | Responsables | Recursos | Temporalización | | Indicadores |
|---|---|---|---|---|---|
| Dotar a los miembros de la comunidad educativa de correo corporativo. | Secretaría | Séneca Google Suite for Education | Todos los cursos | Septiembre | Número de usuarios de las plataformas. |
| Ir incorporando recursos informáticos de gestión docente de forma progresiva, para aprovechar toda la potencialidad que la herramienta nos ofrece (videoconferencias, documentos compartidos, etc.). | Secretaría | Herramientas Google Suites for Education | Todos los cursos | A lo largo de cada curso. Progresivo. | Número de tareas que se incorporan y generalizan en su uso cotidiano. |
| Coordinar al profesorado con los mentores del PROA y los monitores del ATF para mejorar la acción educativa sobre el alumnado usuario de estos servicios. | Jefatura de estudios Secretaría | Reuniones de trabajo. Moodle Centros | Todos los cursos | Primer trimestre | Número de reuniones. Mejora de los resultados de estos alumnos. |
| Enviar puntualmente las actas de ETCP y FEIE donde se informa de todas las decisiones que se van tomando y las actividades que se van a realizar. Incentivar su lectura. | Vicedirección | Reuniones de trabajo. | Todos los cursos | Semanalmente | Número de actas enviadas. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Actualizar en la nube una Página web compartida exclusiva del profesorado donde se alojarán todos los documentos que puedan ser de interés y tenerla preparada siempre para las incorporaciones de sustitutos. | Equipo directivo | Herramientas Google Sites | Curso 1º | A lo largo de cada curso | Número de documentos compartidos.<br>Evaluación final del profesorado |

| ***Objetivo 13: Favorecer la participación e implicación de las familias en la dinámica del Centro y, como consecuencia, en la educación de sus hijos e hijas mejorando el grado de satisfacción de estas.*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Elaborar y pasar un cuestionario de necesidades de información, formación y apoyo de las familias del alumnado. | Equipo directivo<br>Departamento de Orientación<br>Consejo Escolar | Plan de Centros | Curso 3º | Primer trimestre | Grado de participación de las familias en la evaluación de sus necesidades de información, formación y apoyo. |
| Afianzar el uso de Pasen como medio de comunicación con las familias. | Dirección<br><br>Vicedirección<br>Tutores/as | Reunión de tutores<br>Pasen | Todos los cursos | Primer Trimestre | Número de credenciales generadas.<br>Número de notificaciones enviadas.<br>Número autorizaciones firmadas en Pasen. |
| Establecer un calendario de reuniones trimestrales con los Delegados de Padres y Madres. | Dirección | Plan de Centro | Todos los cursos | Todos los trimestres | Números de reuniones celebradas. |

| ***Objetivo 14: Continuar y mejorar la colaboración con el Ayuntamiento, asociaciones y las empresas del entorno*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Implicar al Ayuntamiento en las actividades del Centro (Aula de Tiempo Fuera, Mercadillo Solidario, Acto de Graduación, Aula de Jaque, etc.) | Dirección | Invitaciones<br><br>Reuniones de trabajo | Todos los cursos | Todos los trimestres | Número de actividades conjuntas.<br>Número de colaboraciones. |
| Insistir en la presencia del representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar. | Secretaría | Convocatorias enviadas por diversos medios | Todos los cursos | Todos los trimestres | Número de asistencias.<br><br>Número de aportaciones. |
| Organizar actividades educativas con empresas y entidades del entorno. | Vicedirección<br>Dirección<br>Jefaturas de Departamento de ciclos. | Listado de empresas de la zona. | Todos los cursos | Todos los trimestres | Número de actividades y visitas realizadas. |
| Fidelizar la colaboración del Ayuntamiento para la realización del periodo de FCT del alumnado de FPB. | Vicedirección<br><br>Jefaturas de Departamento de ciclos. | Reuniones de trabajo | Todos los cursos | Segundo Trimestre | Número de alumnos/as implicados. |

| ***Objetivo 15: Recoger y solicitar, mediante los medios pertinentes, las propuestas de los Departamentos, sobre la renovación de los equipamientos y dotaciones.*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Solicitar al Servicio de Planificación la dotación de equipos informáticos para las aulas de FPB, Ciclos Formativos y aulas TIC del centro. | Dirección<br><br>Secretaría | Escritos de solicitud.<br>Llamadas telefónicas<br>Inventario | Acción continuada hasta conseguir objetivos | | Número de equipos renovados |
| Solicitar al Servicio de Planificación la dotación de material para los Ciclos Formativos. | Dirección<br><br>Secretaría | Escritos de solicitud<br>Llamadas telefónicas<br>Inventario | Acción continuada hasta conseguir objetivos | | Dotación obtenida. |
| Ayudar a estos departamentos con el presupuesto del centro en la medida de las posibilidades. | Secretaría | Presupuesto | Todos los cursos | Distintos momentos | Asientos de facturas. |

| ***Objetivo 16: Organizar la distribución de recursos para el mantenimiento del centro.*** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tareas** | **Responsables** | **Recursos** | **Temporalización** | | **Indicadores** |
| Planificar los gastos de funcionamiento orgánico para atender a la pintura del centro. | Secretaría | Presupuesto del centro | Se planificará con el presupuesto y se ejecutarán en julio. | | Número de espacios pintados cada año. |
| Realizar campañas de concienciación entre el alumnado para que colaboren en el mantenimiento del centro. | Coordinador del Programa Aldea<br>Coordinador EEP | Comunidad Educativa | Todos los cursos | Primer trimestre | Grado de satisfacción de la comunidad educativa (encuestas). |

# 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos principales de cualquier proceso educativo, por tanto, debe ser un elemento imprescindible que nos va a ayudar a valorar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, la idoneidad de estos, así como las pautas de actuación de este Proyecto de Dirección.

## 5.1 PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

- Es imprescindible tener en cuenta el carácter continuo de la evaluación y por tanto debe, y puede, realizarse en cualquier momento del desarrollo del proyecto de dirección.
- La evaluación tendrá en consideración el punto de partida del Centro.
- Debe ser sistemática para que garantice el rigor en todo el proceso.
- Los procesos de evaluación y mejora van unidos, de manera que del primero de ellos se obtendrán las propuestas de mejora que han de evaluarse de nuevo. Es un proceso de retroalimentación con el único fin de llevar a cabo las medidas correctoras que sean necesarias para la mejora de la calidad educativa. Es por esto por lo que el Proyecto de Dirección debe ser un documento vivo, abierto y sometido a continua revisión. Debe ser un proceso dinámico.
- Debe ser participativa ya que debe implicar a todos los sectores de la comunidad educativa.
- El proceso de evaluación ha de ser transparente y conocido por toda la comunidad educativa
- La evaluación del Proyecto debe diversificada en cuanto a medios e instrumentos.

## 5.2 AGENTES IMPLICADOS

Los agentes implicados en la evaluación del Proyecto de Dirección son diversos en función del ámbito/área evaluada y de las funciones que son encomendadas a cada sector u órgano. Los agentes implicados y la manera en la que participarán en el seguimiento y la evaluación del Proyectos serán los siguientes:

- **Inspección educativa**. Valora de forma sumativa el grado de desarrollo de este Proyecto de Dirección y, a través de su labor de supervisión y asesoramiento al Equipo Directivo aporta de forma continuada una guía para el desarrollo de los distintos aspectos.

- **Dirección del Centro**. Es la responsable de planificar el proceso de evaluación continua, sistemática y participativa de este Proyecto de Dirección integrando este proceso evaluador en los órganos y momentos que el propio Centro emplea para evaluar sus procesos (enseñanza-aprendizaje, convivencia, organización y funcionamiento, etc.) Otra de sus funciones será la de presentar información relevante acerca del grado de logro de los objetivos y medidas que son necesarias para su consecución.
- **Equipo directivo**. Analizará periódicamente el cumplimiento de las líneas definidas en el Proyecto de Dirección y promoverá un proceso de evaluación continua de su propio funcionamiento a través de las reuniones semanales de coordinación de todos sus integrantes.
- **Consejo Escolar**. Es un órgano fundamental en la evaluación de la función directiva ya que en él están representados todos los sectores de la comunidad educativa. Realizará un seguimiento con la periodicidad establecida de cada medida propuesta y en torno a los indicadores de evaluación establecidos para cada una de ellas.
- **Claustro.** Participa en el desarrollo de muchas de las medidas y, como agente implicado en ellas, tiene una información completa sobre el grado de consecución de los objetivos. Llevará un seguimiento trimestral para valorar las actuaciones llevadas a cabo.
- **ETCP** como órgano de coordinación pedagógica implicado directamente en la organización y funcionamiento del centro, facilitará la elaboración de los instrumentos de evaluación de cada medida en su adecuación al Plan de Centro. Esto servirá para la evaluación continua y sumativa de cada medida emprendida.
- **FEIE**. Como órgano responsable directo de la Memoria de Autoevaluación y del Plan de Mejora, colaborará con el Equipo Directivo en el diseño y seguimiento de los indicadores de calidad que permitan valorar la eficacia de las medidas planificadas.
- **Departamentos**. Tendrán propuestas de mejora a través de sus análisis trimestrales de resultados y de sus memorias finales, con sugerencias y valoraciones acerca de la organización y funcionamiento del centro y las principales líneas de actuación que se proponen en este proyecto. Ajustarán las medidas propuestas a la naturaleza de las materias/ módulos impartidos y evaluarán los procesos desarrollados y los logros obtenidos. El departamento de Orientación participará en el seguimiento de los indicadores relacionados con las propuestas relativas a la atención a la diversidad, a la acción tutorial, al seguimiento de las medidas de prevención e intervención en el absentismo escolar y al desarrollo del Plan de Convivencia, entre otros.
- **Tutores**. Como representantes de sus respectivos Equipos Docentes, levantarán actas de sus reuniones de coordinación, valorando los resultados y recogiendo los acuerdos y valoraciones del profesorado.
- **Representantes del Alumnado y familias**. Participarán en el proceso de evaluación continua aportando información a través de las encuestas de satisfacción. También se tendrá en consideración las situaciones informales en las que estos agentes también pueden aportar información relevante. Ambos procedimientos facilitarán, en su conjunto, elementos de juicio para que el Equipo directivo se autoevalúe, también de forma continuada.

## 5.3 MOMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

- La **evaluación del Proyecto de Dirección** se va a realizar, conforme a la normativa vigente, en varios momentos:
- **Inicial.** Llevada a cabo por la comisión de selección. Se valorará la idoneidad de los objetivos propuestos como medios para alcanzar la mejora de la práctica educativa del centro en los ámbitos en los que se han observado posibilidades de mejora.
- **Procesual**. A lo largo del desempeño, se llevará a cabo una evaluación continua y descriptiva, orientada a la valoración del seguimiento del grado de consecución de los objetivos, a la reformulación de estos, a la inclusión de nuevos objetivos que den mejor respuesta a las necesidades del centro teniendo en cuenta, además de las autoevaluaciones que hagamos en el centro, los resultados de los indicadores homologados y los resultados de otras evaluaciones externas.

  Dado que el Proyecto de Dirección debe estar ligado a los documentos del centro, los objetivos del Proyecto de Dirección van a ir de la mano de los del Plan de Mejora y, por tanto, la evaluación del Proyecto de Dirección va a ser paralela a las Memorias de Autoevaluación de cada curso, teniendo siempre en cuenta los resultados de las evaluaciones externas, principalmente de los indicadores homologados y la matriz de oportunidades del centro.
- **Final del mandato**. Se realizará una evaluación del ejercicio directivo por parte de los órganos de gobierno y coordinación docente del centro y del servicio de Inspección Educativa.

## 5.4 INSTRUMENTOS O RECURSOS

Teniendo en cuenta el plan de actuación, para el seguimiento y evaluación del Proyecto de Dirección, es necesario hacer uso de diferentes instrumentos. Estos instrumentos son los siguientes:

- Memoria de Autoevaluación que se tendrá en cuenta para la elaboración del Plan de Mejora de Centro.
- Plan de Mejora de Centro.
- Actas de las reuniones de los distintos órganos colegiados del centro.
- Memorias de Departamentos. Se hará hincapié en las propuestas de mejora sobre la actividad del equipo directivo, para ayudar a consolidar los aciertos y corregir los posibles errores de organización y funcionamiento.
- Históricos y tablas comparativas de resultados y sobre la convivencia. Contribuirán a completar la evaluación en los aspectos más cuantitativos (porcentajes de absentismo, convivencia, resultados académicos, etc.) para el posterior análisis de las causas y

variables que justifican dichos resultados; y propuestas de mejora. Estos estudios se harán trimestralmente.

- Cuestionarios y Encuestas de satisfacción a los distintos sectores de la Comunidad Educativa para valorar aspectos cualitativos.
- Concreción de los indicadores de evaluación para cada Objetivo del Proyecto. Para hacer correcta la evaluación y seguimiento deberemos observar los indicadores que hemos establecido para cada uno de los objetivos del Proyecto de Dirección. Los indicadores generales que se han mostrado acompañando a cada medida, tendrán un desarrollo más específico que faciliten una información detallada de las condiciones en las que se está logrando. Evaluará su grado de consecución empleando términos cuantitativos y cualitativos o descriptivos. Todo ello implicará una planificación más exhaustiva de cada medida para facilitar la organización de recursos y la ordenación y reparto de acciones.

A partir del Plan anual de Actuación, esta concreción se hará a partir de una plantilla como la que se adjunta:

| Objetivo | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Tareas | Responsables | Recursos | Calendario | Indicadores | | |
| | | | | 1.<br>… | | |
| Seguimiento del grado de consecución de los indicadores | | | | | | |
| Indicador 1: | | | Valoración* | C | EP | NC |
| Valoración de los logros: | | | | | | |
| Dificultades encontradas: | | | | | | |
| Decisiones y medidas adoptadas: | | | | | | |
| Observaciones: | | | | | | |
| Indicador 2: | | | Valoración | C | EP | NC |
| Valoración de los logros: | | | | | | |
| Dificultades encontradas: | | | | | | |
| Decisiones y medidas adoptadas: | | | | | | |
| Observaciones: | | | | | | |
| …… | | | | | | |

**C-conseguido, EP – En Proceso, NC- No Conseguido*

Las nuevas tecnologías ayudarán a que este documento sea compartido y completado de forma colaborativa.

## 5.5 COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La trasparencia y la difusión de la información es esencial. Cada trimestre se irá dando cuenta de los resultados de la evaluación en las reuniones de los órganos colegiados y de coordinación docente. Un análisis más profundo se realizará al final del curso escolar. El Equipo Directivo, junto con el departamento FEIE, será el encargado de distribuir los cuestionarios, entrevistas y documentos específicos para la valoración de las tareas realizadas en el Centro, entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.

Los resultados obtenidos se difundirán entre los agentes implicados: Equipo Directivo, Consejo Escolar, Claustro, ETCP, Departamentos, Profesorado, PAS, Servicio de Inspección, Junta de Delegados de alumnado y familias y AMPA. Se usarán los canales habituales de transmisión de la información de Centro tanto directos como electrónicos.

## ***OBSERVACIÓN FINAL***

*La experiencia de los años trabajados en el equipo directivo y actualmente en la dirección, me ha hecho ver que este proyecto debe estar abierto y que las evaluaciones anuales y el día al día del centro pueden matizar estos propósitos y hacer necesaria la modificación o inclusión de nuevos objetivos o tareas en el Plan de Actuación.*

En Gibraleón, a 21 de diciembre de 2022

Luis González Albéndiz

# 6. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA


- Bolívar, A. (2011) "Aprender a liderar líderes. Competencias para un liderazgo directivo que promueva el liderazgo docente." Educar, 47(2), 253-273.
- Bolívar, A. (2010) ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revisión de la investigación y propuesta. Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación,3 (5), 79-106.

  http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281023476005
- Inspección Educativa de Andalucía (2015), Guía orientativa del proceso de autoevaluación y mejora de centros educativos. Disponible en:

  https://peducativotiscar.wikispaces.com/file/view/GuiaMemAut.pdf/553079080/GuiaMemAut.pdf
- Leithwood, K. (2009), ¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación, Santiago, Chile, Fundación Chile, Área de Educación. Disponible en: http://www.fch.cl/wp-content/uploads/2012/08/Libro_Liethwood.pdf
- Murillo, F. J. y Hernández-Castilla R. (2015), "Liderazgo para el aprendizaje: ¿Qué tareas de los directores y directoras escolares son las que más inciden en el aprendizaje de los estudiantes?", Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, RELIEVE, 21 (1). Disponible en: http://www.uv.es/RELIEVE/v21n1/RELIEVEv21n1_1.pdf
- RUIZ PALMERO, J. y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (2012): Expectativas de los centros educativos ante los proyectos de integración de las TIC. Revista de educación. Volumen 357. Páginas 587-613.
- https://www.agpd.es/portalwebAGPD/canaldocumentacion/legislacion/estatal/common/pdfs
- http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/inspeccion-educativa/normativa
- AEPD.: Guía para centros educativos. 2017.
- Plan de Éxito Educativo. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
- www.juntadeandalucia.es/educacion/agaeve.
- Plan de Centro del IES Odiel.
- Memoria de autoevaluación IES Odiel.
- Indicadores homologados IES Odiel.